



NOTICE TO PARENTS/GUARDIANS

IMPORTANT INFORMATION ABOUT YOUR COMPLAINT RIGHTS REGARDING INSTRUCTIONAL MATERIALS & SCHOOL FACILITIES

Williams Uniform Complaint Process, Education Code Section 35186(f)

Parents and Guardians:

This notice is provided to inform you of the following:

1. Every school must provide sufficient textbooks and instructional materials. Every student, including English learners, must have textbooks or instructional materials, or both, to use in class and to take home or use after class to complete required homework assignments.
2. School facilities must be clean, safe, and maintained in good repair. If you have a concern about an urgent or emergency facilities program, call (213) 241-3199.
3. A certificated teacher, with appropriate subject matter competency, should be assigned to each class by the beginning of the school year. If a teacher assigned to teach English language learners is not trained to teach ELL, the class should not exceed 20 percent English language learners.

To file a complaint regarding the above matters, complaint forms can be obtained at one of the following locations:

- the Principal's Office
- www.lausd.net

Phone numbers in each category:

Textbooks: (213) 207-2280

Facilities: (213) 241-3199

Teachers: (213) 241-5326



AVISO PARA PADRES Y TUTORES

Información Importante Acerca De Sus Derechos A Presentar Quejas Relativas A Los Materiales De Instrucción, Materiales Escolares Y Asignaciones De Maestros

Proceso de Quejas Uniforme Williams, inciso (f) del artículo 35186 del Código de Educación

Padres de familia y tutores:

El propósito de este aviso es notificarles lo siguiente:

1. Todas las escuelas deben proporcionar suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Todos los alumnos, incluso los que están aprendiendo inglés, deben tener libros de texto o materiales de instrucción, o ambos, para usarlos en las clases y llevarlos a sus hogares, o para usarlos después de clases con el objeto de completar las tareas asignadas y requeridas.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, ser seguras y mantenerse en buenas condiciones. Si tienen alguna preocupación urgente o de emergencia respecto a las instalaciones, éste es el número de teléfono al que pueden llamar: 213-241-3199.
3. Al inicio del año escolar, maestros titulados que dominen adecuadamente las materias de estudio deberían ser asignados a cada clase. Si a un maestro, o maestra, se le asigna para que enseñe a alumnos que están aprendiendo inglés [como segundo idioma], sin haberse capacitado para enseñarles a tales alumnos, tal clase no debería de excederse del 20 por ciento de alumnos que estén aprendiendo inglés.

Para presentar una queja en relación a lo expuesto anteriormente, se pueden obtener los formularios correspondientes en cualquiera de las siguientes localidades:

- En la oficina del director o de la directora.
- En www.lausd.net

Números telefónicos para cada categoría:

Libros de texto: (213) 207-2280

Instalaciones: (213) 241-3199

Maestros: (213) 241-5326